

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

TRABAJO FINAL DE GRADO

**ESTUDIO: PERSPECTIVA VITAL DE LA
PERSONA SIN HOGAR**

ALUMNA: DESIRÉ PÉREZ PÉREZ

TUTOR ACADÉMICO: JUAN MANUEL HERRERA HERNÁNDEZ

SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA, MARZO 2020

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
1. JUSTIFICACIÓN.	8
2. METODOLOGÍA	34
3. RESULTADOS	37
4. DISCUSIÓN	44
5. CONCLUSIONES	49
BIBLIOGRAFÍA	51
ANEXOS	54

Resumen

“Perspectiva vital de las personas sin hogar” es el título del trabajo de investigación presentado a continuación. Habla sobre el colectivo de personas sin hogar y sobre la percepción que estas personas tienen de la vida. Tiene como objetivo principal conocer las estrategias de afrontamiento vitales que emplean las personas sin hogar día a día.

Se partió con la idea de conocer la realidad de este colectivo, de conocer sus fortalezas y motivaciones. Finalmente, por medio de una misma entrevista a 11 personas, se estudiaron sus emociones, motivaciones, expectativas y la realidad que ellos viven en diferentes zonas de la isla de La Palma y Tenerife.

Se ha llevado a cabo en los municipios de Santa Cruz de La Palma, Los Llanos de Aridane y San Cristóbal de La Laguna. Se realizaron 5 entrevistas en el municipio de Santa Cruz de La Palma, 5 entrevistas en el municipio de Los Llanos de Aridane y 1 entrevista en el municipio de San Cristóbal de La Laguna.

Entre los resultados principales, destaca la soledad que llegan a sentir estas personas, lo que les motiva para seguir adelante y el pensamiento positivo con el que cuentan aun pasando por situaciones de extrema delicadeza, ya que el 90% de los entrevistados desean que su vida mejore y que suceda por sus propios méritos.

Por otro lado, el 90% de las personas entrevistadas niegan sentirse rechazadas por la población.

En torno al 93% de las personas a las que se les realizó la entrevista, observan positivamente su futuro en cuanto a salud, vivienda, y medios con los que mantenerse a ellos mismos. Aunque, por el contrario, observaron negativamente su futuro en cuanto a tener pareja y trabajo.

Los ciudadanos debemos colaborar para que estas personas no se encuentren excluidas ni menospreciadas.

Palabras clave: Persona sin hogar, soledad, méritos, afrontamiento.

Abstract

“*Vital perspective of the homeless*” is the title of the investigation project presented below. It speaks about the homeless collective and their perception about life. It has as a main objective learning about the confronting strategies these people employ on their day to day basis.

We started by learning the reality of this collective, their strengths, and motivations. Finally, through an interview, we studied the emotions, motivations, expectations and realities of 11 selected individuals, those living in different zones between La Palma and Tenerife, specifically, in the municipalities of Santa Cruz de La Palma, Los Llanos de Aridane y San Cristóbal de La Laguna.

5 interviews were done in Santa Cruz de La Palma, 5 in Los Llanos de Aridane and 1 in the municipality of San Cristóbal de La Laguna.

Among main results, it was highlighted the loneliness experienced by these people, what motivates them to keep forward and the positive thought to which they hold on to during situations of extreme delicacy, given that 90% of the interviewed wished for their lives to get better under their own merits.

On the other hand, 90% of those interviewed denied feeling rejected by the main population.

About 93% of those interviews observed positively their future in terms of health, livelihood, and acquiring the mediums to which they maintain themselves. Though, on the contrary, they were negative on their hopes for romantic relationships and employment.

We, citizens, must collaborate to avoid these people being excluded and underappreciated.

Keywords: Homeless, loneliness, merits, confronting.

PRESENTACIÓN

Este estudio cualitativo trata sobre la perspectiva de las personas sin hogar en cuanto a emociones, motivaciones y expectativas de futuro. Se ha realizado para saber cómo las personas sin hogar a pesar de su situación actual siguen adelante, qué les motiva y qué expectativas de futuro tienen en un plazo de un año.

En el trabajo se recoge un marco teórico, en el que se incluyen los conceptos básicos relacionados con las personas sin hogar: concepto de persona sin hogar, concepto de soledad, concepto de pobreza, concepto de exclusión social, concepto de habilidades sociales, concepto de estigma, estereotipo y discriminación, concepto de resiliencia y concepto de aporofobia. Por otro lado, se exponen los informes estadísticos e informes que tienen relación con el tema estudiado.

Posteriormente, se incluye la metodología, que incluye los apartados de objetivos, perfil de los participantes, técnica/ instrumentos utilizados, procedimiento y diseño. Por medio de estos apartados se lleva a cabo el estudio de las personas sin hogar que se encuentran en los municipios de Santa Cruz de La Palma, Los Llanos de Aridane y San Cristóbal de La Laguna.

A continuación, los resultados del estudio, en los que se incluyen en cada pregunta del guion de la entrevista, las respuestas mayoritarias de las personas entrevistadas.

Al realizar el vaciado de entrevistas, es importante mostrar la opinión que tiene este colectivo acerca de la vida, de las personas de su entorno, plasmar también si perciben algo positivo en su día a día y si han obtenido algún aprendizaje. Es necesario conocer sus expectativas de futuro sobre varias dimensiones de su vida.

Posteriormente, en el apartado de discusión, se incluyen las comparaciones entre los resultados anteriormente explicados y los conceptos estudiados en la justificación.

Aparecen también dentro de esta sección las debilidades observadas durante la investigación y la realización de entrevistas.

Dentro del apartado de conclusiones, se sitúan los resultados más significativos hallados a través de las entrevistas realizadas. También, dentro de este apartado se encuentran algunas sugerencias de cara a una mejor investigación e intervención futura con las personas sin hogar

Para finalizar, se incluyen los anexos. En el primer anexo se incluyen las gráficas explicadas en el apartado de informes estadísticos, las gráficas incluidas en el segundo anexo pertenecen al apartado de informes sociales. Dentro del tercer anexo se incorpora el guion de la entrevista realizada a las personas sin hogar. El cuarto anexo abarca la propuesta de mejora de la entrevista para futuras investigaciones.

1. JUSTIFICACIÓN.

A continuación, se presenta la revisión teórica y documental que justifica este trabajo de investigación y para ello se han estructurado los contenidos en los siguientes epígrafes: 1. Conceptos básicos relacionados con las personas sin hogar. 2. Informes estadísticos.

Dentro del primer epígrafe de conceptos básicos relacionados con las personas sin hogar, se encuentra el siguiente resumen:

- a) Personas sin hogar. Dado que este trabajo de investigación se ha centrado en las personas sin hogar, es preciso partir del concepto, ya que hace referencia a: *“personas que viven en la calle y que tienen situaciones de pobreza y exclusión social extrema. “Sin hogar” es el término más aceptado a nivel universal y se refiere a la carencia de un hogar. Esta carencia va acompañada de otras carencias, como pueden ser la afectiva, económico-laboral, y social. También de soledad, abatimiento y exclusión social”*. (Cordero del Castillo, Los "sin techo" en España, 2017)
- b) Pobreza: Puesto que una de las características de las personas sin hogar es la pobreza, es necesario conocer su significado: *“El término pobreza cambia de significado con el tiempo. Antes hacía referencia al desposeimiento de recursos económicos y hoy se trata de exclusión social. La pobreza, aunque es un fenómeno duradero, no es natural y, por tanto, no es fruto de la fatalidad ni desidia de los pobres.”* (Cordero del Castillo, Los "sin techo" en España, 2017)
- c) Exclusión social: Dado que las personas sin hogar se encuentran en un proceso de exclusión, es preciso conocer esta relación: *“La exclusión social esclarece las alteraciones que afectan al desarrollo social, ya que pretende rebasar una*

visión reduccionista centrada en la falta de ingresos para abrir el conflicto como entrada a los bienes, servicios, recursos y derechos básicos.”

(Camacho, 2014-2015)

- d)** Factores de exclusión social: Los factores de exclusión social pueden ser económicos, laborales, formativos-educativos, sanitarios, sociales (redes sociales familiares), sociales (redes sociales comunitarias), ambientales, institucionales y personales. (Moriña Díez, 2007)
- e)** Estigma, estereotipo y discriminación: *“Existen los estereotipos positivos (los gitanos son buenas personas), los estereotipos neutros (los madrileños son altos) y los estereotipos negativos (los negros son malos).*

Los prejuicios son un juicio previo no comprobado, acerca de un individuo o de un grupo. Pueden ser positivos o negativos igual que los estereotipos y atribuirse a un individuo o a un grupo.

El concepto de discriminación se utiliza para hacer referencia al componente comportamental de los prejuicios negativos”. (Colectivo AMANI, 1996)

- f)** Aporofobia: En la sociedad hay personas que en ocasiones se relacionan con la palabra aporofobia, por lo tanto es preciso desarrollar este concepto: *“Aporofobia significa rechazo al pobre. Cuando hablamos de rechazo no podemos olvidar el pensamiento, emocionalidad y comportamiento que despierta. Se puede visualizar la imagen de una persona de la que, sin tener dato alguno, solemos incluir elementos de juicio, juicios de valor, que nos ayudarán a crear una imagen de su situación personal, económica e incluso social”. (Picado Valverde, Nieto Librero, Guzmán Ordaz, Yurrebaso Macho, & Jáñez González, 2019)*

- g)** Soledad: En ocasiones con la situación de sin hogar aparece la soledad y es necesario conocer su relación: *“La soledad es el mal de nuestra era, causa y consecuencia del frágil equilibrio de la psique humana, e incide directamente en el ejercicio de una medicina honesta y profesional. La soledad en sí es uno de los problemas de salud mental y corporal más importantes de la medicina como causa de trastornos, depresiones e inducción al suicidio”*. (Tanaur Tatz, 2009)
- h)** Delitos de odio contra las personas sin hogar: Existen personas en la sociedad capaces de cometer delitos de odio contra las personas sin hogar, por lo tanto, es necesario conocer la clase de delitos que se suelen cometer.
- i)** Resiliencia: *“La resiliencia es la capacidad de una persona o grupo para seguir proyectándose en el futuro a partir de acontecimientos desestabilizadores, de condiciones de vida difíciles y de traumas graves.”* (Nomen Martín, 2016)
- j)** Habilidades sociales: *“Antes de considerar poner en marcha una determinada conducta a nivel social, la capacidad para poder ser hábil socialmente tiene mucho que ver con cierta pericia a la hora de discernir y tomar decisiones sabiamente”*. (Torralba, 2013)
- k)** Normativa actual COVID-19 sobre personas vulnerables o en riesgo de exclusión social: Actualmente, se está viviendo en España un estado de alarma a causa del COVID-19, por lo que se han tomado algunas medidas para intentar beneficiar a las personas sin hogar.

Por otro lado, dentro del epígrafe de informes estadísticos se incluyen los últimos datos estadísticos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística en 2012 y 2015, sobre la situación que viven las personas sin hogar en el territorio español.

Dentro de este epígrafe, también se insertan varios informes sociales relacionados con las personas sin hogar. En primer lugar, el Informe FOESSA en el que se recoge: *“Con la finalidad de reconocer las situaciones de impedimento más graves, FOESSA comprende por exclusión social, un fenómeno de acopio de dificultades en diferentes ámbitos, lo que inserta la pobreza económica, pero de la misma manera el empleo, vivienda, las relaciones sociales o el acceso a sistemas de protección social”*. (Fundación FOESSA, 2019)

En segundo lugar, el Proyecto Base 25 de Cáritas, en el que se incluye: *“El objetivo del Proyecto “Base 25” es eludir nuevas situaciones de sinhogarismo en las familias de Tenerife”*. (Cáritas Diocesanas de Tenerife, 2019)

En tercer lugar, Hábitat Housing First en Canarias el cual introduce: *“Hábitat es el resultado de vivienda con apoyo de “HOGAR SÍ” para la gente que vive en la calle y están en peor situación. Se basa en la metodología Housing First que brinda una respuesta innovadora al fenómeno del sinhogarismo y está dirigido a su erradicación”*. (HOGAR SÍ, 2014)

Y, por último, el Índice DEC, en el cual se incorpora: *“El índice DEC abarca tres aspectos esenciales en el Desarrollo del Sistema Público de Servicios Sociales: Derechos y decisión política, relevancia económica y cobertura de servicios”*. (García, y otros, 2018)

1.1 Conceptos básicos relacionados con las personas sin hogar.

a) Personas sin hogar

Son personas que viven en la calle y que tienen situaciones de pobreza y exclusión social extrema. “Sin hogar” es el término más aceptado a nivel universal y se refiere a la carencia de un hogar. Esta carencia va acompañada de otras carencias, como pueden ser la afectiva, económico-laboral y social. También de soledad, abatimiento y exclusión social. (Cordero del Castillo, Los "sin techo" en España, 2017)

Según FEANTSA (2008), se entiende por persona sin hogar “aquella persona incapaz de acceder y mantener un alojamiento personal y adecuado por sus propios medios o con la ayuda de los Servicios Sociales, así como aquellas personas que viven en instituciones, pero no disponen de alojamiento personal donde ir al salir y personas que viven en alojamientos infrahumanos o en situación de claro hacinamiento.

b) Pobreza

El término pobreza cambia de significado con el tiempo. Antes hacía referencia al desposeimiento de recursos económicos y hoy se trata de exclusión social. La pobreza, aunque es un fenómeno duradero, no es natural y, por tanto, no es fruto de la fatalidad ni desidia de los pobres.

La pobreza es un hecho obtenido por determinadas estructuras y mecanismos socioeconómicos hechos por el hombre, igualmente por determinadas circunstancias personales. (Cordero del Castillo, Los "sin techo" en España, 2017)

El problema de la miseria tiene implicaciones que van más allá de lo sugerido por los respectivos indicadores cuantitativos, esto queda de manifiesto cuando analizamos con atención la composición de la miseria. Esta afecta más a los desempleados que

permanecen abiertamente desocupados, pero tiende su manto: helado sobre los subempleados e incide sobre los empleados. (Ruiz Granada)

c) Exclusión social:

El término exclusión empezó a usarse en Francia a mediados de los años 60 en el ámbito académico y de los movimientos sociales. Tanto Francia como Europa vivían años de prosperidad y fuerte crecimiento económico, con bajas tasas de desocupación, empleos estables, buenos salarios y la protección que brindaban los diversos Estados de Bienestar, y en este contexto se empezó a considerar “excluidos” a quienes permanecían en la pobreza sin incorporarse a la prosperidad general. (Sánchez Alías & Jiménez Sánchez, 2013)

La exclusión social esclarece las alteraciones que afectan al desarrollo social, ya que pretende rebasar una visión reduccionista centrada en la falta de ingresos para abrir el conflicto como entrada a los bienes, servicios, recursos y derechos básicos. (Camacho, 2014-2015)

Cuando se habla de exclusión no existe un significado único. Se distinguen 2 tipos de excluidos: los clásicos, que serían los pobres y también están los que aparecen a causa del funcionamiento de la sociedad.

El concepto de exclusión va ligado al de pobreza. Hablar de un excluido es hablar de “ausencia”. Según Castel “la exclusión se da por el estado de todos los que se encuentran colocados fuera de los circuitos vivos de los trueques sociales”. (Cortazzo, ¿Qué es esto de la cuestión social y de la exclusión social?)

La “exclusión social” ha cobrado importancia en los últimos tiempos, tanto en el debate sociológico como en política para describir nuevas formas de desigualdad que van

más allá de las viejas clases sociales, ambiente de alteraciones económicas y sociales mundiales. (Ana & Mercedes, 2013)

Según M.^a Elena Escribano Alonso, los factores de exclusión social son los siguientes:

- **Ámbito económico:** pobreza, dificultades financieras, dependencia de las prestaciones sociales, sin protección social.
- **Ámbito laboral:** desempleo, subocupación, no calificación laboral o descalificación, imposibilidad, precariedad laboral.
- **Ámbito formativo:** no escolarización o sin acceso a la educación obligatoria integrada, analfabetismo o bajo nivel formativo, fracaso escolar, abandono prematuro del sistema educativo, barrera lingüística.
- **Ámbito sociosanitario:** no acceso al sistema y a los recursos sociosanitarios básicos, adicciones y enfermedades relacionadas, enfermedades infecciosas, trastorno mental, discapacidades u otras enfermedades crónicas que provocan dependencia.
- **Ámbito relacional:** deterioro de las redes familiares, escasez o debilidad de redes sociales, rechazo o estigmatización social.
- **Ámbito de ciudadanía y participación:** no acceso a la ciudadanía, acceso restringido a la ciudadanía, privación de derechos por proceso penal, no participación política y social.

Las situaciones que suelen relacionarse más con la condición de sin hogar son:

- Malos tratos en la infancia.
- La muerte de la madre.
- La separación o divorcio de la pareja.

- Falta de apoyo social, soledad y abandono.
- Adicción a las drogas.
- Pérdida de vivienda.
- Expulsión de la vivienda familiar antes de los 18 años.
- En el caso de la mujer: Los malos tratos, dificultades de acceso al trabajo, y el hecho de convertirse en cabeza de familia monoparentales tras la separación o divorcio. (Escribano Alonso, 2014)

Entendemos y analizamos la exclusión social como la falta de participación en la vida económica, social, y cultural; debido a la carencia de derechos, recursos y capacidades básicas. Desde esta perspectiva, la EINSFOESSA de 2018 establece que el 18% de la población viven situaciones de exclusión social que les impiden una participación social plena. (Flores & Rodríguez, 2019)

d) Factores de exclusión social:

Según Moriña Díez, Anabel (2007) los factores de exclusión social son los siguientes:

- Económicos: Ingresos por debajo de la línea de pobreza; dificultades financieras; dependencia de prestaciones sociales; sin protección social; percepción de la propia situación económica.

- Laborales: Desempleo; subempleo y precariedad laboral; ausencia de cualificación profesional; extranjeros sin permiso de trabajo y residencia.

- Formativos-Educativos: Percepción de la propia situación laboral; no estar escolarizado y sin acceso a la educación obligatoria; malos resultados; formación ocupacional y continua insuficiente o inexistente; percepción de la propia situación formativa.

- Sanitarios: No tener acceso al sistema sanitario; acceso deficitario a los sistemas sanitarios; malos resultados; esperanza de vida al nacer; adicciones y enfermedades relacionadas con estas; enfermedades infecciosas; trastorno mental; percepción del propio estado de salud.

- Sociales (redes sociales familiares): Familias en situación de riesgo; familias en peligro de desestructuración o relación deteriorada; escasez o debilidad de redes familiares; percepción de la propia situación familiar.

- Sociales (redes sociales comunitarias): Escasez de redes sociales; aislamiento; rechazo o estigmatización social; percepción de la propia relación social.

- Ambientales: Vivienda; barrio deteriorado económica y socialmente; área o región al margen del dinamismo económico y social del resto de regiones; percepción de la propia situación ambiental.

- Institucionales: sistema legal que establece diferencias en el disfrute de derechos entre autónomos y extranjeros; limitaciones en el acceso a los servicios públicos por discriminación; limitaciones en la participación política y social; no tener acceso o acceso restringido a la ciudadanía; privación de derechos por proceso penal; percepción de la propia situación institucional.

- Personales: Género femenino como factor potenciador de la exclusión; grupo étnico o cultural minoritario; edad.

e) Estigma, estereotipo, discriminación:

La discriminación trasciende el ámbito psicológico y se coloca en el campo de la praxis. Está compuesta de una serie de acciones discriminatorias hacia personas de

diferentes categorías, siendo la sociología y antropología las ciencias que se ocupan primordialmente de este fenómeno.

Si hablamos de estigma, estamos ante una lesión orgánica o trastorno funcional que indica enfermedad constitucional o hereditaria. También otra de las descripciones de la palabra es un acto o circunstancia que constituye una deshonra para alguien.

Estereotipo se puede definir como una imagen de, o una actitud hacia personas o grupos basada no sobre la observación y experiencia sino sobre ideas preconcebidas. (Malgesini & Giménez, 2000)

Los estereotipos son compartidos por mucha gente. Se atribuyen a una persona como miembro de un grupo y no como persona individual.

Existen los estereotipos positivos (los gitanos son buenas personas), los estereotipos neutros (los madrileños son altos) y los estereotipos negativos (los negros son malos).

Los prejuicios son un juicio previo no comprobado, acerca de un individuo o de un grupo. Pueden ser positivos o negativos igual que los estereotipos y atribuirse a un individuo o a un grupo.

El concepto de discriminación se utiliza para hacer referencia al componente comportamental de los prejuicios negativos. También puede ser definido como comportamiento de hostilidad hacia otras personas. (Colectivo AMANI, 1996)

f) Aporofobia:

El concepto «aporofobia» fue creado y aceptado a partir del año 1990 por la profesora de ética Adela Cortina, pero no es hasta 2016 cuando su uso se generaliza y es utilizado cada vez más por investigadores y profesionales. En el año 2017, la Fundación BBVA reconoce esta palabra como término del año, motivado por su frecuente aparición

en medios de comunicación, hasta el punto de que ese mismo año, la Real Academia de la Lengua decide incorporarla a su diccionario.

Aporofobia significa rechazo al pobre. Cuando hablamos de rechazo no podemos olvidar el pensamiento, emocionalidad y comportamiento que despierta. Se puede visualizar la imagen de una persona de la que, sin tener dato alguno, solemos incluir elementos de juicio, juicios de valor, que nos ayudarán a crear una imagen de su situación personal, económica e incluso social. (Picado Valverde, Nieto Librero, Guzmán Ordaz, Yurrebaso Macho, & Jáñez González, 2019)

La aporofobia se define como la aversión o el rechazo al pobre porque la pobreza resulta desagradable, la persona pobre plantea problemas y de alguna manera contamina; el pobre carece de poder en un tiempo y lugar. Desde un punto de vista ético, Cortina considera lesivo estigmatizar a otras personas, condenándolas a la exclusión social, privándolas del derecho a la participación porque destruye cualquier posibilidad de convivencia justa. Desde un punto de vista democrático, la calidad de una sociedad se mide por el nivel de reconocimiento y respeto mutuo de la dignidad. (Rubia, 2017)

g) Soledad:

Uno de los principales problemas de la soledad es la “visibilidad”, la sensación de que los demás son testigos de tu soledad, de que se dan demasiada cuenta de que no tienes compañía.

Las personas solitarias no se equivocan al intuir un vínculo genético con la soledad. Esa cualidad obsesiva que posee la soledad, la manera en que parece merodear por las orillas de la vida ha sido confirmada por las recientes investigaciones científicas.

Según Dorret Boosma “en los niños y en los adultos existe una vulnerabilidad innata a la sociedad”. “Al igual que hay personas más altas, más gruesas, más propensas a la depresión y más inteligentes, hay personas más susceptibles a la soledad”.

La distinción más importante de los investigadores es entre el aislamiento emocional y social. Solemos referirnos a la soledad como una sola cosa, como lo que los investigadores denominan un estado “unidimensional”. Aparte de la diferencia entre el aislamiento emocional y social, se da también la distinción entre soledad de rasgo y situacional. La de rasgo es la soledad con la que te parece haber nacido, de la que crees que no puedes escapar. Es un rasgo que puede formar parte de cómo te describes mentalmente, y solitario figura entre los primeros de una imaginaria lista de atributos. Cuando la soledad no ha durado toda la vida, sino que ha sido accionada por algo específico, se denomina “situacional”. (White, 2011)

La soledad es el mal de nuestra era, causa y consecuencia del frágil equilibrio de la psique humana, e incide directamente en el ejercicio de una medicina honesta y profesional. La soledad en sí es uno de los problemas de salud mental y corporal más importantes de la medicina como causa de trastornos, depresiones e inducción al suicidio. (Tanaur Tatz, 2009)

h) Delitos de odio contra las personas sin hogar:

Según el Observatorio de delitos de odio contra las personas sin hogar (2015), las principales características de las experiencias de violencia directa:

- El 88% de las víctimas eran varones sin hogar, mientras que el 6% eran mujeres y también existía otro 6% en los que los datos no dejaban saber el sexo.

- La procedencia no aparentaba actuar como un factor de riesgo protección a la victimización, ya que el porcentaje de personas españolas y extranjeras era un 28% en los dos casos. Pero en un 44% de las noticias que se investigaron no se contaba con los datos suficientes.
- Un 77% de las experiencias de victimización se produjeron en un espacio público.
- Un 42% de casos de violencia directa finalizaron con la muerte de la víctima.

Los resultados del estudio ponen de relieve que casi la mitad de las personas entrevistadas habían sufrido agresiones o sido víctimas de otro tipo de actos discriminatorios por su situación de exclusión social extrema. Parece que una serie de factores de carácter personal o sociodemográfico ejercen como factores de riesgo: las mujeres, las personas que llevan mucho tiempo viviendo en la calle, así como las personas con una adicción al alcohol, presentan un mayor riesgo que otras personas sin hogar de ser víctimas de aporofobia. Por otra parte, los datos indican que el riesgo de ser víctima de un delito de odio es mayor entre las personas autóctonas que entre las de origen extranjero. (Hatento, Observatorio de Delitos de Odio contra las Personas sin Hogar, 2015)

i) Resiliencia:

La resiliencia es la capacidad de un grupo o persona de afrontar, sobreponerse a las adversidades y resurgir fortalecido o transformado.

En otras palabras, la resiliencia facilita un mejor desarrollo para seguir proyectándose en el futuro, a pesar de cruzarse con acontecimientos desestabilizadores, encontrarse con condiciones de vida difícil y padecer traumas graves.

Cuando nos encontramos con situaciones que parecen no tener salida, la resiliencia nos invita a desbloquear la mirada paralizada, dar vuelta atrás en el callejón sin salida y encontrar nuevas oportunidades. Reanimar lo que creemos acabado, sortear aquello que parecía que no se podía rehuir. (Forés & Grané, 2008)

La resiliencia es la capacidad de una persona o grupo para seguir proyectándose en el futuro a partir de acontecimientos desestabilizadores, de condiciones de vida difíciles y de traumas graves.

El objetivo principal de la resiliencia será proveer a la persona de estrategias para hacer frente a cambios o infortunios de la vida. (Nomen Martín, 2016)

Aquellas personas que cuentan con un perfil de personalidad resiliente manifiestan una serie de rasgos que les convierten en personas más estratégicamente preparadas para afrontar la adversidad. También sucede al revés: aquellas personas que tienen perfiles de personalidad más equilibrados según las teorías factoriales de la personalidad parecen ser más fuertes ante la dificultad porque dichas características los llevan a poder poner en marcha otras muchas habilidades prácticas y de afrontamiento.

La resiliencia parecía ser un perfil de orden superior, por el que pudieran quedar reunidos bajo sí muchos otros perfiles que, aun siendo distintos de un individuo a otro, como no puede ser de otra forma ya que no hay dos personas iguales, afrontan la dificultad con solvencia y capacidad de superación desde una perspectiva general. (Torralba, 2013)

Según Torralba (2013), las características que conforman la personalidad resiliente:

- Capacidad de análisis.
- Afrontamiento activo.
- Equilibrio.

- Flexibilidad.
- Creatividad.
- Curiosidad.
- Valentía.
- Paciencia.
- Inteligencia emocional.
- Optimismo inteligente.
- Visión realista de uno mismo.
- Habilidades sociales.
- Sentido del humor.
- Espiritualidad

j) Habilidades sociales.

Según Torralba (2013), antes de considerar poner en marcha una determinada conducta a nivel social, la capacidad para poder ser hábil socialmente tiene mucho que ver con cierta pericia a la hora de discernir y tomar decisiones sabiamente.

- Saber qué decir y cómo decirlo, qué callar o cuándo callarlo son sólo algunos ejemplos que, mal gestionados, dan lugar a muchos conflictos interpersonales que los individuos viven en su día a día cotidiano.
- Pensar antes de actuar, anticipar consecuencias y cualquiera de los pasos que componen un buen proceso de toma de decisiones se convierten en condición previa fundamental para ser capaces de desarrollar conductas habilidosas a nivel social.

Cómo desarrollar las habilidades sociales.

- Uno de los pilares del aprendizaje tiene que ver con tener buenos modelos de conducta.
- También resulta fundamental contar con personas que sirvan para explicar de forma explícita lo que está bien y lo que no.
- Las habilidades sociales son comportamientos altamente complejos.
- El individuo tiene que entender que no existe aprendizaje sin ensayo de conducta.

k) Normativa actual COVID-19 sobre personas vulnerables o en riesgo de exclusión social.

Según el artículo 11 del Boletín Oficial del Estado (2020):

1. Mediante Orden Ministerial del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana se sustituirá el Programa de ayuda a las personas en situación de desahucio o lanzamiento de su vivienda habitual del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, regulado en el Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el nuevo «Programa de ayuda a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables»
2. Este nuevo programa tendrá por objeto facilitar una solución habitacional inmediata a las personas víctimas de violencia de género, a las personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, a las personas sin hogar y a otras personas especialmente vulnerables.

Las ayudas reconocidas al amparo del programa de ayuda a las personas en situación de desahucio o lanzamiento de su vivienda habitual mantienen sus efectos por el plazo y la cuantía totales por las que fueron reconocidas. A partir de la entrada en vigor de la Orden Ministerial que desarrolle el programa de ayuda a las víctimas de violencia

de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables no se admitirán nuevos reconocimientos de ayudas al amparo del programa ayuda a las personas en situación de desahucio o lanzamiento de su vivienda habitual, pudiendo las mismas acceder a las ayudas reguladas al amparo del programa de ayuda a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables. (Jefatura del Estado, 2020)

Medidas y acciones previstas para afrontar la situación actual de alarma:

Documento técnico de recomendaciones de actuación ante la crisis por COVID-19, para los gestores de servicios sociales de atención a personas sin hogar:

En cuanto a la continuidad en la atención a personas sin hogar, los servicios sociales municipales reforzarán y reorganizarán los recursos existentes de atención a personas sin hogar. También, se proporcionarán plazas de alojamiento adecuadas y suficientes para evitar su mantenimiento en situación de calle. Además, se evitarán las situaciones de hacinamiento de estas personas en albergue, comedores u otro tipo de forma que se habrán de habilitar nuevos espacios provisionales para el cumplimiento básico de higiene y separación social. Por último, las Comunidades Autónomas apoyarán y coordinarán en lo necesario la actuación de los servicios sociales municipales en esta materia.

En cuanto a las medidas dirigidas a personas en situación de calle, deben cumplir estas personas las normas de confinamiento establecidas. Puede haber situaciones especiales en los que el traslado voluntario a centros y/o alojamientos de estas personas resulte claramente complicado o incluso inconveniente por sus condiciones particulares. En dichos supuestos, y solo si se valora como inevitable, al menos se conocerá y anotará

la ubicación de la persona con indicación expresa de evitar la deambulaci3n al m3ximo y se intentar3 garantizar un seguimiento diario de la situaci3n y del estado de salud. Tambi3n, el personal de Servicios Sociales destinado a estos dispositivos y las fuerzas del orden encargadas de hacer cumplir las normas sobre movilidad de personas durante del estado de alarma, colaborar3n estrechamente en la gesti3n de los casos complejos citados con anterioridad. Por 3ltimo, se garantizar3 en todo caso la alimentaci3n b3sica, habilitando comedores o espacios a los que puedan acudir si lo necesitan. La alimentaci3n ser3 para llevar y f3cil de consumir. No obstante, para evitar movimiento de personas a estos espacios, cuando sea posible, se proporcionaran kits de alimentos b3sicos en su propia ubicaci3n. (Secretar3a del Estado de Derechos Sociales, 2020)

1.2 Datos estad3sticos relacionados con las personas sin hogar.

Partiendo de la informaci3n obtenida del Instituto Nacional de Estadística (2012) y del Instituto Nacional de Estadística (2016), se incluyen en este apartado los datos m3s recientes relacionados con las personas sin hogar, entre los que se encuentran el sexo y edad de las personas sin hogar, datos sobre discriminaci3n seg3n el sexo, gr3ficas sobre las personas sin hogar que cuentan con tarjeta sanitaria o no, para saber cu3ntos de ellos tienen m3dico en Espa3a, si mantienen o no contacto con sus familiares y amigos, ya que es un dato importante para entender si se encuentran solos o no, tambi3n otra gr3fica para saber si mantienen un buen estado de salud o no y finalmente, un gr3fico de mapas para descubrir cu3les son los lugares en los que pernoctan a menudo las personas sin hogar.

En este apartado, se incluye la informaci3n m3s relevante de las gr3ficas, pero las gr3ficas se encuentran en el ANEXO 1.

Seg3n las encuestas del Instituto Nacional de Estadística (2012), hay 18.425 hombres y 4.513 mujeres en situaci3n de sin hogar.

En el caso de los hombres, el punto más alto se encuentra entre los 45 y los 64 años de edad, mientras que son más las mujeres que se encuentran entre los 30 y los 44 años de edad.

En ambos casos, disminuye en gran medida el número de personas en situación de sin hogar después de los 64 años.

La mayor parte de las personas entrevistadas aseguran no haberse sentido discriminados/as nunca y muy pocos expresan no haber sido discriminados/as constantemente.

En proporción del número de mujeres y de hombres que se han sentido discriminados/as constantemente, se puede comprobar que es mayor el número de mujeres que lo afirman que el número de hombres, siendo estas 2.132 frente a 9.560, es decir, el 52% de mujeres frente al 48% de hombres.

La mayor parte de las personas españolas cuentan con tarjeta sanitaria, mientras que los/as extranjeros/as no tienen actualmente una tarjeta sanitaria, lo que le dificulta el acceso a una sanidad pública.

Se puede analizar también que la mayor parte de personas sin hogar no mantienen ningún tipo de contacto a día de hoy con sus familiares. Las personas que siguen conservando el contacto, lo mantienen mayoritariamente con sus hermanos/as.

En cuanto al contacto familiar durante un año, se observa que con la segunda persona con la que más contacto tienen es con su padre, mientras que durante un mes, a la segunda persona que más contactan es a otro familiar no directo.

Respecto a su estado de salud (de manera subjetiva), tanto hombres como mujeres de este colectivo, se encuentran con un estado de salud bueno, aunque proporcionalmente con el

número de mujeres y hombres sin hogar, son más las mujeres que se encuentran con un estado de salud regular.

Según el Instituto Nacional de Estadística (2016), en cuanto a los lugares habituales de pernoctación, son más las mujeres que pernoctan en albergue o residencia y también en pisos facilitados por entidades. Sin embargo, los hombres pernoctan en lugares públicos en mayor medida que las mujeres y también en alojamiento de fortuna.

Existe un pequeño número de mujeres que pasan la noche en centros de acogida a mujeres maltratadas.

El resto de los lugares de pernoctación son equitativos tanto en hombres como en mujeres, es decir, pernoctan el mismo número de mujeres que de hombres en los diferentes alojamientos.

Informes recientes sobre personas sin hogar

A continuación, se muestran algunos informes y proyectos (informe FOESSA, Proyecto Base 25, Hábitat Housing First en Canarias, y el Índice DEC) que tienen el objetivo en el caso del informe FOESSA de reconocer las situaciones más graves en las que se encuentran las personas sin hogar, en el caso del Proyecto Base 25 eludir las situaciones más precarias en las que se encuentran familias de Tenerife, en el caso de Hábitat Housing First poder dotar de una vivienda a las personas sin hogar que se encuentran en una situación más grave y en el caso del Índice DEC se abarcan tres aspectos esenciales en el Desarrollo del Sistema Público de Servicios Sociales: Derechos y decisión política, relevancia económica y cobertura de servicios.

a) Informe FOESSA:

Con la finalidad de reconocer las situaciones de impedimento más graves, FOESSA comprende por exclusión social, un fenómeno de acopio de dificultades en

diferentes ámbitos, lo que inserta la pobreza económica, pero de la misma manera el empleo, vivienda, las relaciones sociales o el acceso a sistemas de protección social.

La Encuesta FOESSA de 2007 cuantificó que un 5,6% de personas y un 6,3% de hogares se hallaban en situaciones de exclusión social severa. Más del 50% de la población se encontraba afectada por algún indicador de exclusión social.

A esto se añaden los procesos de exclusión social producidos por la gran destrucción de empleo de 2008.

Entre 2008 y 2013 se produjo un proceso de incremento de la fractura social. En 2013 solo un tercio de la población se hallaba en situaciones de integración plena. Cinco millones de personas estaban en situaciones de exclusión social severa. (Gráfica 1 del ANEXO 2)

Ahora, hay que saber cuál está siendo la evolución en la fase de recuperación económica. La primera certeza positiva que enseña la Encuesta de 2018 es que se ha producido un aumento del número de casas en situación de integración social plena. El 48,9% de hogares están en situación de integración, lo que conjetura que una cifra 12,2 puntos mayor a la de 2013. (Fundación FOESSA, 2019)

La crisis de 2008 originó una fractura social, permaneciendo en situación de exclusión social severa más de cuatro millones de personas en 2018, lo que figura un 44% más que en 2007. (Gráfica 2 del ANEXO 2)

Los hogares que manifiestan cuatro o más dimensiones de la exclusión social son más del doble que en el periodo anterior a la crisis. A los problemas de precariedad y fuertes costes de la vivienda se añaden problemas de salud, convivencia, etc.

Una parte del empeoramiento de la exclusión social se demuestra por el empeoramiento de la calidad del trabajo y el mantenimiento de los costes altos de la vivienda. (Fundación FOESSA, 2019)

Aunque en general ha disminuido la incidencia de problemas de salud (un 29%), sigue habiendo una relación entre salud y exclusión social.

También es preocupante el hecho de que en algunos lugares haya alguien que no tenga tarjeta sanitaria (10%). Los procesos de ajuste, expresados en la implementación de copagos farmacéuticos hacen que las personas y hogares que han dejado de comprar medicinas, seguir tratamientos o dietas (un 8,8%) sean más que en 2009. (Gráfica 3 del ANEXO 2)

En la dimensión de la vivienda, despunta el descenso (19%) de hogares dañados por esta dimensión de la exclusión. Los problemas de hallarse por debajo de la línea de pobreza siguen afectando a un 11%, nivel que se encuentra por encima de los niveles precrisis (7,7%). Un problema que perjudica a menos personas, pero que de la misma manera es grave, es el de los hogares que se hallan viviendo en situaciones de hacinamiento (3,5%).

El aislamiento social se conserva en niveles similares a 2013 (2,8%) y por lo tanto no mantiene mejoría. (Fundación FOESSA, 2019)

b) Proyecto Base 25:

El objetivo del Proyecto “Base 25” es eludir nuevas situaciones de sinhogarismo en las familias de Tenerife.

Por esto, se busca:

- aconsejar, intermediar e intervenir a personas en situación de procesos extrajudiciales y judiciales abiertos que pueden llevar a la pérdida de su vivienda.
- Posibilitar la inclusión social de las personas, unidades familiares o de convivencia que están en situación de sin hogar o en peligro de estarlo, a través del acceso a viviendas o ayudas de alquiler. Todo esto va de la mano del acompañamiento técnico, favoreciendo la inclusión de las familias.

Estas situaciones son:

- Ejecuciones hipotecarias.
- Impagos de alquiler.
- Desahucios por impagos de alquiler.
- Desahucios en precario.

También, es condición “sine qua non”, que la unidad convivencial no tenga una alternativa de alojamiento y acepte el acompañamiento e intervención por el equipo multidisciplinar para conocer e incidir en las causas por las que llegaron a esta situación.

En 2018 Cáritas atendió a 329 familias y 988 personas en total. (Cáritas Diocesanas de Tenerife, 2019)

c) Hábitat Housing First en Canarias

Hábitat es el resultado de vivienda con apoyo de “HOGAR SÍ” para la gente que vive en la calle y están en peor situación. Se basa en la metodología *Housing First* que brinda una respuesta innovadora al fenómeno del sinhogarismo y está dirigido a su erradicación.

Hábitat facilita a la persona un hogar individual y apoyo profesional en función de las necesidades y demandas.

Es la persona quien acuerda sus metas y el grado de apoyo profesional que necesita para alcanzarlas. El programa solicita el seguimiento de compromisos básicos, como aceptar que un profesional visite a la persona y la vivienda periódicamente y tener una buena relación con los vecinos.

“HOGAR SÍ” fue la primera organización que apostó por esta metodología en España y está obteniendo buenos resultados.

El 96% de personas mantienen su vivienda.

El 25% de personas han recuperado sus lazos familiares.

Son 48€ al día el coste medio. Similar o menor que el de muchos recursos que existen actualmente, brindando una vivienda estable y una intervención de mayor intensidad. (HOGAR SÍ, 2014)

d) Índice DEC 2018

El índice DEC abarca tres aspectos esenciales en el Desarrollo del Sistema Público de Servicios Sociales: Derechos y decisión política, relevancia económica y cobertura de servicios.

En el año 2018 se llega a una puntuación global de 5,22 puntos. Esto quiere decir que existe un estancamiento de los servicios sociales, que no avanzan con respecto a las necesidades que deben superar.

En relación con el derecho a los servicios sociales, se añade el hecho de que éste no cuenta con una regulación estatal, lo que ubica a los servicios sociales en una posición de mayor vulnerabilidad que ha quedado demostrada con la facilidad con que se han destruido sus incipientes bases en los últimos años. Sin embargo, los Servicios Sociales deben estar protegidos, liberados de conflictos de intereses políticos territoriales, que tienen a consolidar la discriminación entre ciudadanos por pertenecer a un determinado

territorio. Por esto, nos unimos a las voces de las organizaciones políticas, profesionales y ciudadanas que exigen que la Constitución Española de 1978 ha de asegurar la cohesión humana y social, incorporando los Derechos Sociales y el derecho a los Servicios Sociales como Derechos Fundamentales de la Ciudadanía Española para alcanzar el mismo tratamiento constitucional que las libertades y garantizar su efectiva aplicación.

La sobrecarga de gestión de procedimientos lleva a estos servicios a una excesiva vinculación a tareas de tramitación y control. Se considera imprescindible una reflexión por parte de los profesionales sobre cómo aliviar la carga de gestión y cómo recuperar su capacidad para intervenir tanto a nivel individual y familiar, como a nivel grupal y comunitario.

Una de las formas de exclusión más extendidas es la soledad. Para los servicios sociales constituye un reto generar redes y oportunidades de convivencia y relación que permitan superar situaciones de soledad no deseada, especialmente en el entorno de proximidad y responder a aquellas necesidades que la sociedad genera en los colectivos más vulnerables. (Gráfica 4 del ANEXO 2) (García, y otros, 2018)

En definitiva, las personas sin hogar cuentan con una serie de propiedades entre las que aparecen los conceptos de “soledad”, “exclusión social”, resiliencia y habilidades sociales. También, en la sociedad pueden hallarse personas que expresan aporofobia (rechazo al pobre) y esto hace que los días para las personas que se encuentran en esta situación no sean fáciles.

Con los datos estadísticos se puede observar el número de personas, hombres y mujeres que hay, en dónde pernoctan habitualmente y cómo es actualmente el contacto con sus familiares, entre otros.

Los informes dan a entender la importancia que hay de que existan estudios y proyectos para este colectivo, puesto que es vital que se pueda ayudar a las personas que presentan vulnerabilidad y que se encuentran en exclusión social.

Damos paso a la metodología del estudio, donde se detallan los objetivos, participantes, técnicas e instrumento y el procedimiento llevado a cabo para el acceso a los participantes y análisis de entrevistas.

2. METODOLOGÍA

2.1 Objetivo general

Conocer las estrategias de afrontamiento vitales que emplean las personas sin hogar día a día y cómo perciben el rechazo o discriminación del entorno.

2.2 Objetivos específicos

- Conocer si viven situaciones discriminatorias por parte de los demás.
- Conocer de qué manera y con qué estrategias superan cada día.
- Conocer las emociones y sentimientos de las personas sin hogar.
- Conocer lo que les motiva a las personas sin hogar para seguir adelante.
- Conocer las expectativas de futuro que tienen las personas sin hogar.

2.3 Perfil de los participantes

Tabla 1.

Datos sociodemográficos

Cantidad	Edad	Sexo
2	44	Hombre.
1	50	Hombre.
1	51	Hombre.
1	53	Hombre.
1	54	Hombre.
2	55	Hombre.
1	56	Hombre.
1	67	Hombre.
1	74	Hombre.

2.4 Técnica/instrumentos utilizados

La técnica utilizada ha sido la entrevista y el instrumento ha sido el guion de entrevista expuesto en el ANEXO 3, realizado con preguntas abiertas. La cumplimentación de las entrevistas se realizó en horario de mañana en Cáritas en el caso de las que se hicieron en La Palma y en horario de la tarde en La Laguna.

El guion de entrevista contiene un total de 19 ítems separados en 6 bloques. El primer bloque consta de las variables sociodemográficas, el segundo bloque contiene preguntas sobre emociones, el tercer bloque preguntas de sus motivaciones, el cuarto bloque trata sobre expectativas, en el quinto bloque se añaden las preguntas: “¿Cómo se ha sentido realizándole estas preguntas? ¿Cree que deba saber algo más sobre personas sin hogar?” En el último bloque, se encuentran las observaciones realizadas sobre cada una de las personas entrevistadas.

2.5 Procedimiento:

Para realizar las entrevistas se habló con la trabajadora social de Cáritas en Santa Cruz de La Palma y con el trabajador social de Cáritas en Los Llanos de Aridane durante el mes de febrero y se concertó una cita con ellos. Ambos facilitaron hacer las entrevistas a las personas sin hogar que visitan la unidad móvil de Cáritas cada día en los dos lugares más habitados de la isla. Como requisito, solo se pudieron realizar 5 entrevistas en cada municipio, puesto que solo se podía hablar con las personas que creían más estables emocionalmente y que son conscientes de su situación actual, ya que según los técnicos, hay otras personas que visitan las unidades móviles que no se conciencian aún de cuál es su realidad y no querían que se desestabilizaran con las preguntas.

En Santa Cruz de La Palma se realizaron el día 21 de febrero, se acudió a la unidad móvil en la que atienden por las mañanas a este colectivo y desde Cáritas ofrecieron una sala para poder hacer las entrevistas en privado.

Las entrevistas duraron entre 20 minutos y media hora. Cada persona dijo su nombre, aunque se les mencionó desde el principio que la entrevista era anónima. También, se les dijo que si se sentían incómodos con alguna pregunta la podrían omitir y que si querían contestar alguna simplemente con “sí” o “no” no había ningún problema.

En los llanos de Aridane, las entrevistas se hicieron el 27 de febrero, en la unidad móvil de Cáritas y con las mismas condiciones que en Santa Cruz de La Palma, es decir, también ofrecieron una sala para hablar en privado con las personas sin hogar, aunque en este caso, el trabajador social se encontraba también allí. Las entrevistas duraron el mismo tiempo que la vez anterior.

A la persona entrevistada en San Cristóbal de La Laguna, se le realizaron las preguntas en su lugar habitual de pernoctación a las 20:00h del día 3 de marzo. La entrevista duró 40 minutos.

Se habló con todos ellos para que respondieran con sinceridad a las preguntas que les iba a realizar. Las entrevistas fueron hechas en formato papel y se ha respetado la confidencialidad de los entrevistados.

Todas las entrevistas se dieron en un ambiente de tranquilidad, comodidad y respeto.

Después de realizar las entrevistas, se procedió a hacer un análisis de los resultados. Se hizo un vaciado de datos al finalizar las entrevistas, en el que se incluyen cada una de las respuestas de las personas sin hogar entrevistadas.

2.6 Diseño

El tipo de diseño de esta investigación es cualitativo.

3. RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados del estudio, estructurados en cinco apartados: Datos sociodemográficos, emociones, estrategias de afrontamiento, expectativas y valoración de la entrevista realizada.

A) DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

En cuanto al sexo de las personas entrevistadas, cabe destacar que el 100% de los entrevistados fueron hombres.

Al hablar de la edad, la edad media de las personas entrevistadas fue 55 años.

Para representar el tiempo que llevan las personas entrevistadas encontrándose en situación de persona sin hogar, se representa la siguiente tabla:

Tabla 2

Datos sociodemográficos

Tiempo en situación de
"sin hogar"

4 meses.

5 meses.

10 meses.

1 año.

1 año.

2 años.

3 años.

4 años.

4 años.

11 años.

Desde joven.

Para observar el lugar o lugares que frecuenta este colectivo para pasar la noche se presenta la siguiente tabla:

Tabla 3

Datos sociodemográficos

Número de personas en cada lugar	Lugar en el que pernocta
1	En la terraza de un bar.
3	En una casa abandonada.
1	Puerto de S/C de La Palma.
1	En un aparcamiento.
2	En unas plataneras.
1	En un pajero.
1	En una cueva.
1	En la calle Nava y Grimón.

Se les preguntó también dentro de los datos sociodemográficos si percibían algún tipo de prestación. Los resultados fueron los siguientes:

Tabla 4

Datos sociodemográficos.

Número de personas en cada situación	Prestación o ayuda que recibe
3	Prestación no contributiva y ayuda de Cáritas.
5	Ayuda de Cáritas únicamente.
1	Prestación a mayores de 52 años y ayuda de Cáritas.
1	PCI y ayuda de Cáritas.
1	Pensión. Comedor social.

B) EMOCIONES (Sentimientos)

La segunda parte de la entrevista trata sobre las emociones y sentimientos que estas personas pueden tener en su día a día.

En el apartado de la soledad, el 80% de las personas respondieron que se sentían solas habitualmente, añadiendo a esto que se encontraban muy solos o faltos de cariño y que es muy duro estar en la calle.

En cuanto al sentimiento de miedo, en torno al 80% de las personas que respondieron a estas preguntas afirman no tener miedo en ningún caso. En torno al 12% respondieron que sentían miedo en ocasiones y una única persona dijo sentir miedo siempre que se queda solo.

Al hablar de las personas a las que añoran, en torno al 90% de las respuestas estuvieron relacionadas con la familia. Una de las personas respondió que lo que más añoraba era poder tener una habitación y una ducha. La otra persona dijo que lo más que añoraba era a su perra.

En cuanto al sentimiento de felicidad, casi el 60% de las personas dijeron sentirse felices en algún momento del día. Además, añadieron respuestas como *“todos los días hay algún momento feliz”, “todos los días soy feliz”, “cuando tengo la barriga llena porque tengo el corazón alegre”, “cada vez que veo que existe gente buena”*.

El resto de las personas contestaron a esta pregunta que no han tenido ningún momento de felicidad. Uno de ellos, añadió *“¿qué es la palabra felicidad? No la conozco y no la conoceré nunca”*.

Al preguntarles si habían tenido algún tipo de aprendizaje, el 92% de las personas me dijeron que sí, mientras que únicamente uno respondió que no. Las personas que respondieron que sí, añadieron que *“conocerme más a mí mismo”, “hay gente mala, pero también gente generosa”, “debo ser menos exigente conmigo mismo”, “pisa antes de que te pisen”, “debo dejar la bebida si no quiero perderlo todo de nuevo”, “aprender mucho de lo vivido cada día”, “cada uno recoge lo que siembra”, “estoy más seguro de mí mismo”*.

En cuanto a situaciones de desprecio, entorno a un 30% de los entrevistados en alguna situación les han tratado con desprecio, mientras que el resto no se han sentido despreciados por nadie.

A continuación, marcaré en los cuadros las respuestas destacadas con respecto a situaciones discriminatorias:

Tabla 5

Situaciones discriminatorias

Situaciones	Sí o No
No le dejan entrar en un bar	No
Tiene vetada la entrada a un supermercado	No
Le echan de alguna discoteca	No
Rechazo en una entrevista de trabajo	No
No le atienden en el médico	No
Acoso por parte de otras personas	No
Desprecio al entrar en cualquier institución pública	No

A la pregunta de si se sentían arropados por las personas que encuentran día a día en la calle, en torno al 70% de las respuestas fueron afirmativas, dos de ellos no se sienten arropados por los demás y uno de ellos solo en ocasiones.

C) ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO

En cuanto a cómo se consuelan las personas sin hogar cuando ven que los días pasan y siguen encontrándose en las mismas circunstancias, han surgido una gran variedad de respuestas: *No me digo nada porque no tengo ganas de nada; analizando la situación y pensando que lo que me está pasando ahora es por lo que he sembrado y por mi mala conciencia. También pienso que después de la tempestad viene la calma; yo me levanto, me doy besos en el espejo y le doy besos a mi perro. Tengo la autoestima alta que para mí es lo más importante; me consuela pensar en que salgo de esta situación; hay que seguir adelante, no puedo decaer; no me consuelo, me distraigo contándome cuentos a mí mismo; tengo pesadillas muy fuertes y una persona que no estuviera mentalmente bien ya se habría matado con esos pensamientos, yo solo me digo a mí mismo que mientras no llegue la hora tengo que seguir para adelante; me digo cada día que llegarán mejores tiempos; no me consuelo, es una amargura y solo hay que pasarlo; cada día me digo que va a ser mejor y así intento que sea; pienso que esta pena no va a durar toda la vida.*

En cuanto a qué es lo que más les motiva para seguir adelante, las personas entrevistadas han respondido lo siguiente: *Despertarme un día más; pensar en que saldré de esta; volver a ver a mis hijas algún día; quererme a mí mismo me motiva mucho; me levanto con la motivación de que es un día más para mí y también para mi familia; seguir viviendo me motiva porque me he salvado de dos intentos de suicidio; nada; yo mismo y pensar en mi familia; seguir vivo; mi fuerza de voluntad; la familia de Cáritas.*

Para finalizar con este apartado, se les preguntó qué era lo que les ayudaba a seguir adelante y surgieron una gran variedad de respuestas: *No me lo planteo a veces pienso en la familia; Tres de las personas contestaron que les ayuda pensar en Dios; volver a ver a mi hijo y mi nieta; pensar que volveré a ver a mi mujer; pensar en mí mismo y en la gente que me quiere ayudar; en la vida solo me motiva pensar en mi familia y amigos;*

no me ayuda nada en concreto, no tengo en quién pensar; pensar en mis hijas; pensar en mi familia.

D) EXPECTATIVAS.

En este apartado, las personas sin hogar expresaron cómo se ven de aquí a un año en cuanto a varios aspectos de su vida. Por medio de la siguiente tabla se representan las diferentes respuestas de éstas y el número de personas que escogió cada una.

Tabla 6

Expectativas de futuro

Situaciones	Igual	Mejor	Peor
Salud	2	6	3
Contacto con familia y amigos	2	3	6
Posibilidad de trabajar	2	4	5
Tener una vivienda	1	8	2
Tener pareja	3	2	6
Vivir con sus propios medios	1	8	2

E) VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA REALIZADA Y OBSERVACIONES

Los usuarios entrevistados expresaron que se sintieron cómodos y bien mientras les realizaba las entrevistas, alguno me dijo también que le gustó hablar conmigo. La mitad de ellos no tenían nada que aportar en cuanto a la segunda pregunta, pero el resto me expresaron que debo hacer más investigaciones, empatizar con el problema siempre, ser asertiva y proporcionar ideas para cambiar la situación, que un día estás en lo más alto y al siguiente día estás en lo más hondo y sin esperanzas de regresar, que la vida es así y

hay que afrontarla como viene, que se necesita gente que quiera mejorar el mundo y las cosas y que agradecen cualquier gesto que el resto de las personas les proporcionemos.

Todos ellos se encontraban muy emocionados mientras les hacía las preguntas, en la parte emocional no pude pararme mucho tiempo porque no querían entrar en detalles y yo los sentía más cohibidos a la hora de hablar. La mayoría fueron habladores y tienen muchas ganas de salir adelante por ellos mismos y de intentar superar esta situación de la mejor manera posible, aunque no cuenten con apoyo cercano.

4. DISCUSIÓN

En este apartado quedarán resaltadas las similitudes y diferencias que existen entre los documentos estudiados en diferentes fuentes sobre las personas sin hogar y la investigación realizada posteriormente sobre el colectivo.

En primer lugar, cabe destacar que las personas sin hogar según FEANTSA (2008), son personas que viven en la calle y que se encuentran en una situación de pobreza y también de exclusión social extremas. No pueden conseguir un alojamiento. Las personas entrevistadas cumplen con estas características, por lo tanto, se identifican con el concepto de persona sin hogar.

Según Cordero del Castillo (2017), “sin hogar”, es el término más aceptado a nivel universal y se refiere a la carencia de un hogar.

En cuanto al concepto de pobreza, según Cordero del Castillo (2017), el término de pobreza antes se refería al desposeimiento de recursos económicos y hoy se trata de exclusión social.

Actualmente se trata de personas excluidas socialmente. Las personas a las que se les realizó la entrevista se hallan en un estado de pobreza y de exclusión social. Pobreza y exclusión, son dos conceptos que se encuentran ligados. Al hablar de una persona excluida, hablamos de una persona que tiene ausencias económicas, sociales y materiales.

Según Camacho (2015), la exclusión social esclarece las alteraciones que afectan al desarrollo social, ya que pretende rebasar una visión reduccionista basada en la falta de ingresos para abrir el conflicto como entrada a los bienes, servicios, recursos y derechos básicos.

Al observar los datos estadísticos, se encuentran similitudes, ya que todas las personas entrevistadas son hombres. En España la mayor parte de las personas sin hogar

son hombres, fue difícil encontrar en La Palma y en Tenerife una mujer que estuviera en situación de sin hogar.

En cuanto a los lugares de pernoctación habituales, no encuentran semejanzas entre las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística (2012) y las respuestas proporcionadas por las personas sin hogar entrevistadas.

Cuando analizamos la palabra soledad, hacemos hincapié para relacionarla con las personas sin hogar en la soledad situacional, ya que es cuando la soledad ha sido ocasionada por algo específico. En este caso, se da por la situación que están viviendo actualmente en la calle el colectivo entrevistado.

Según White (2011), uno de los principales problemas de la soledad es la “visibilidad”, la sensación de que los demás son testigos de tu soledad, que se den cuenta de que no tienes compañía.

La soledad es uno de los problemas de salud mental más importantes y lleva a trastornos, depresiones e inducción al suicidio.

Al hablar de “aporofobia”, hablamos del rechazo que sienten algunas personas de la sociedad hacia los pobres, ya que según ellos/as los pobre solo dan problemas y no crean un buen ambiente en la sociedad. Es cierto que pocas personas entrevistadas se encuentran rechazadas por la sociedad y que al resto nunca les han rechazado socialmente.

Una de las condiciones que no se cumplen en la gran mayoría son los delitos de odio, ya que el 91% de los entrevistados piensan que en la sociedad no les han tratado con ningún tipo de desprecio. Solo a una de las personas le han vetado la entrada en un bar, también la entrada vetada en un supermercado, no le han atendido en el médico, acoso por parte de otras personas y ha sentido desprecio al entrar en una institución pública.

Al hablar de resiliencia, se puede observar que cumplen con esta característica las personas con capacidad de afrontar y sobreponerse a las adversidades y salir fortalecido o transformado. Esta aptitud facilita un mejor desarrollo para seguir proyectándose en el futuro, a pesar de cruzarse con acontecimientos desestabilizadores. En cuanto a este concepto, existe una gran similitud en relación con las personas entrevistadas, ya que todos ellos intentan superar cada día las adversidades y sobreponerse a esto.

La resiliencia hace que se puedan encontrar nuevas oportunidades, por ello la mayoría de las personas a las que se les realizaron las preguntas creen que de aquí a un año pueden tener oportunidades y obtener una casa y mantenerse con sus propios medios.

Las personas sin hogar entrevistadas cumplen con algunas de las características de la personalidad resiliente: Capacidad de análisis, valentía, afrontamiento activo, paciencia, visión realista de uno mismo, habilidades sociales y sentido del humor.

En cuanto a habilidades sociales, las personas sin hogar pueden querer escapar del mundo que les rodea y para que esto no suceda, las habilidades sociales se convierten en algo fundamental, puesto que previene a las personas de seguir estancadas y ayudan la proyección sana hacia el exterior.

Actualmente, estamos viviendo una situación de alarma social a causa del COVID-19, por lo tanto, se han implementado una serie de medidas para ayudar a las personas sin hogar en toda España. Las personas sin hogar entrevistadas en la isla de La Palma se encuentran actualmente en las dos unidades móviles de Cáritas. Gracias a la colaboración ciudadana y de la iglesia consiguieron camas en donde poder ubicarles, más ropa y comida. Los Servicios Sociales municipales reforzarán los recursos y se garantizará en todo caso la alimentación básica. Esto beneficia también a la persona entrevistada en Tenerife.

Son pocas las personas que mantienen contacto con sus familiares anualmente. En este caso, existe similitud con los datos estadísticos. Solo hay una de las entrevistas en la que la persona contó que mantiene contacto a diario con sus familiares y amigos que no se encuentran en la isla. El resto no tienen apenas contacto.

Al igual que en las estadísticas del INE (2012), la mayoría de las personas a las que se les hicieron las preguntas respondieron de manera subjetiva que su estado de salud dentro de un año seguirá siendo bueno.

Al terminar las entrevistas, las respuestas de las personas sin hogar que han sido entrevistadas me han llevado a preguntarme lo siguiente: ¿Si la demanda de servicios y recursos en La Palma fuera mayor, los órganos públicos y privados estarían preparados para ofrecer la ayuda que estas personas necesitan?

Las debilidades que observo en la entrevista realizada son las siguientes:

- ❖ El número de personas entrevistadas es limitado. Si hubiera tenido un alcance mayor la entrevista, el resultado de algunas preguntas hubiera sido diferente.
- ❖ Debería haber insistido un poco más en algunas preguntas (¿Se siente solo?, ¿Ha tenido algún momento de felicidad encontrándose en esta situación? ¿Ha obtenido algún aprendizaje encontrándose en esta situación?), ya que considero que las respuestas habrían sido más enriquecedoras.
- ❖ Habría añadido una pregunta nueva: ¿Qué le ha llevado a encontrarse en esta situación? En este caso, habría puesto esta pregunta porque considero interesante saber qué llevó a las personas a encontrarse en esta situación.

- ❖ Otra de las debilidades es no haber podido obtener la entrevista de alguna/s mujer/es, ya que los resultados podrían variar según el sexo.
- ❖ Remodelar algunas de las preguntas y ordenar la entrevista de nuevo (ANEXO 4).

5. CONCLUSIONES

De los resultados de este trabajo, podemos concretar las conclusiones en las siguientes:

Después de analizar los resultados obtenidos, se puede observar con respecto a “soledad” que la mayor parte de las personas sin hogar entrevistadas se encuentran en una situación de soledad. A algunos de ellos, al haber perdido todo les cuesta confiar en las personas de su entorno y el contacto con sus familiares se va deteriorando.

En cuanto al miedo, las respuestas han sido contundentes, fue sorprendente que no tuvieran miedo al encontrarse solos en la calle. Este resultado habría variado si la muestra hubiera sido más amplia.

Al hablar de las personas a las que echan de menos, es cierto que han mencionado a sus familiares, pero muchos de ellos no mantienen ningún contacto por problemas pasados.

En cuanto a situaciones discriminatorias, pienso que, si las entrevistas hubieran sido realizadas en la península, las respuestas habrían sido diferentes, ya que hay mucha más gente que en las islas.

La mayor parte de ellos se encuentran arropados por las personas que se encuentran en la calle cada día, a muchos les sirve hablar con alguien para seguir adelante, muchos agradecen cualquier gesto que la sociedad tenga con ellos.

Al hablar de momentos felices, a algunos se les iluminó la cara y pensaron que ese mismo momento era de felicidad, ya que estaban hablando y habían comido. Otros destacan que en esta situación no existen momentos felices.

Casi todos han tenido algún aprendizaje durante este tiempo en la calle y piensan que si eso lo hubieran aprendido antes quizás su situación actualmente no sería la misma, se encontrarían en un momento mejor de lo que están ahora.

Para la mayoría es importante que exista una motivación por la que poder levantarse, ya sea un pensamiento de que los días pasarán y conseguirán algo mejor, como pensar en otras personas.

A todos ellos les ayuda pensar en Dios o pensar en familiares con los que actualmente mantienen contacto o no, pero quieren volver a verlos y enseñarles que han cambiado para bien.

En cuanto a las expectativas de futuro, los que llevaban menos tiempo en la calle se ven dentro de un año con más probabilidades de salir adelante, aunque la mayor parte de los entrevistados piensan que en un año el tema de la vivienda estará mucho mejor que ahora.

Por último, cabe destacar que es necesario que se sigan haciendo cuestionarios, encuestas y estudios que tengan que ver con las personas sin hogar para que los gobiernos y el resto de las personas que habitan la sociedad comprendan la necesidad que existe de cooperar con las personas que están en exclusión social o vulnerabilidad, ya que es un derecho fundamental tener y poder mantener un hogar digno y cubrir las necesidades básicas de las personas entre otras cosas.

También, creo importantes los proyectos actuales para favorecer a las personas que estando en la calle se encuentran en peor situación.

BIBLIOGRAFÍA

- 2030, M. d. (2020). *Documento técnico de recomendaciones de actuación ante la crisis por COVID-19, para los gestores de servicios sociales de atención a personas sin hogar*. Madrid.
- Ana, S., & Mercedes, J. (2013). Exclusión social: Fundamentos teóricos y de la intervención. *TS Global. Investigaciones en intervención social*, 133-156.
- Cabrera Cabrera, P. J. (2014). "Personas sin hogar" en España: evolución y diseño de políticas públicas . *Miscelánea Comillas: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 1-132.
- Camacho, J. (2014-2015). Exclusión Social. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, 208-214.
- Cáritas Diocesanas de Tenerife. (4 de noviembre de 2019). *Cáritas diocesanas de tenerife*. Obtenido de Cáritas diocesanas de Tenerife: <https://caritastenerife.org/accion-social/proyectos/vivienda/base-25/>
- Colectivo AMANI. (1996). *Análisis y resolución de conflictos*. Madrid: Editorial Popular.
- Cordero del Castillo, P. (2017). Los "sin techo" en España. *Castellano-manchega de ciencias sociales*, 167-171.
- Cortazzo, I. (1998). ¿Qué es esto de la cuestión social y de la exclusión social? *Centro de investigación difusión poblacional*, 1-11.
- Escribano Alonso, M. E. (2014). Personas sin hogar y exclusión social. *Comillas*, 1-132.
- Estado, J. d. (2020). *Boletín Oficial del Estado*. Madrid: BOE.

- Flores, R., & Rodríguez, D. (2019). Precariedad laboral y exclusión social. *Documentación social*, 1-2.
- Forés, A., & Grané, J. (2008). *La resiliencia*. Barcelona: Plataforma editorial.
- Fundación FOESSA. (2019). *VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Cáritas Españolas Editores.
- García, G., Barriga, L., Ramírez, J., Zubiría, A., Álvarez, A., & Aranda, A. (2018). Índice DEC 2018. *Asociación estatal de directores y gerentes en servicios sociales*, 1-20.
- Gobierno Vasco. (2016). Delitos de odio contra las personas sin hogar. 52. *Gizarte Raturz*, 1-32.
- Hatento, Observatorio de Delitos de Odio contra las Personas sin Hogar. (2015). Los delitos de odio contra las personas sin hogar. *Zerbitzuan*, 79-92.
- Herrero de Vega, M., & Beyebach, M. (2018). *Intervención escolar centrada en soluciones*. España: Herder.
- HOGAR SÍ. (Mayo de 2014). *Hogar sí. Fundación Rais*. Obtenido de Hogar sí. Fundación Rais: <https://hogarsi.org/habitat/>
- Instituto Nacional de Estadística. (2012). *INE base*. Obtenido de INE base: https://ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176817&menu=resultados&idp=1254735976608
- Instituto Nacional de Estadística. (2016). *INE Base*. Obtenido de INE Base: https://ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176817&menu=resultados&idp=1254735976608

- Jefatura del Estado. (2020). *Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19*. Madrid: BOE.
- Malgesini, G., & Giménez, C. (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: Los libros de la catarata.
- Moriña Díez, A. (2007). La exclusión social: análisis y propuestas para su prevención. *Fundación alternativas*, 1-41.
- Nomen Martín, L. (2016). *50 técnicas psicoterapéuticas*. Madrid: Pirámide.
- Picado Valverde, E. M., Nieto Librero, A. B., Guzmán Ordaz, R., Yurrebaso Macho, A., & Jáñez González, Á. (2019). Detección de la Discriminación Hacia los Pobres <<Aporofobia>>. 1-14.
- Rubia, F. A. (2017). Aporofobia: El rechazo al pobre. Un desafío para la democracia. *Fórum Aragón*, 96-97.
- Ruiz Granada, L. (s.f.). La pobreza. 1-3.
- Sánchez Alías, A., & Jiménez Sánchez, M. (2013). Exclusión social: Fundamentos teóricos y de la intervención. *Social Intervention Research*, 133-156.
- Secretaría del Estado de Derechos Sociales. (2020). *Documento técnico de recomendaciones de actuación ante la crisis por COVID-19, para los gestores de servicios sociales de atención a personas sin hogar*. Madrid.
- Tanaur Tatz, B. (2009). El ser ante la soledad. 1-6.
- Torralba, M. (2013). *Lidia*. Madrid: Editorial Síntesis.
- White, E. (2011). *La habitación vacía*. Prisa Ediciones

ANEXOS

ANEXO 1: Gráficos estadísticos. (INE 2012)

Gráfica 1



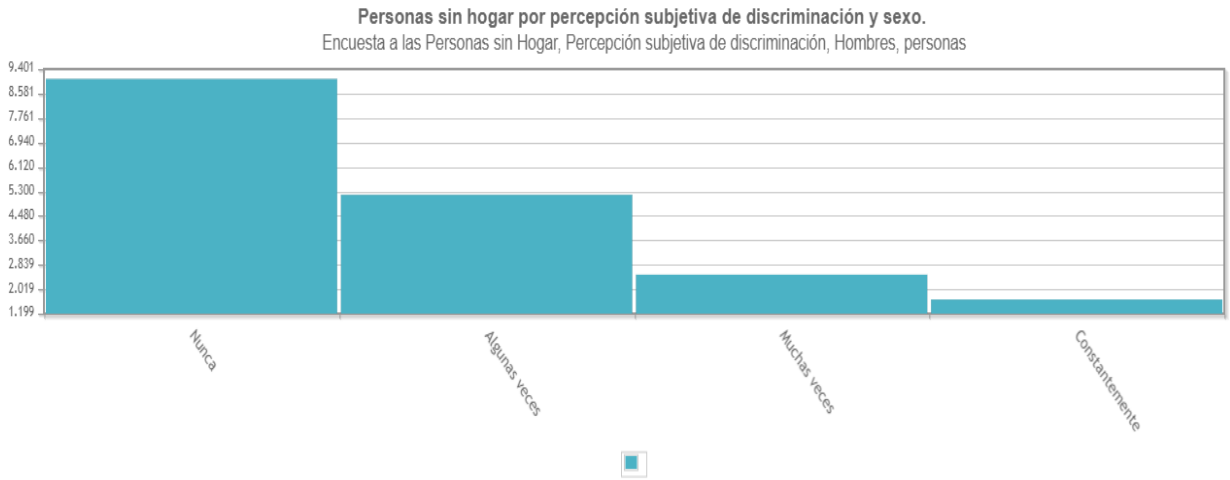
(Instituto Nacional de Estadística, 2012)

Gráfica 2



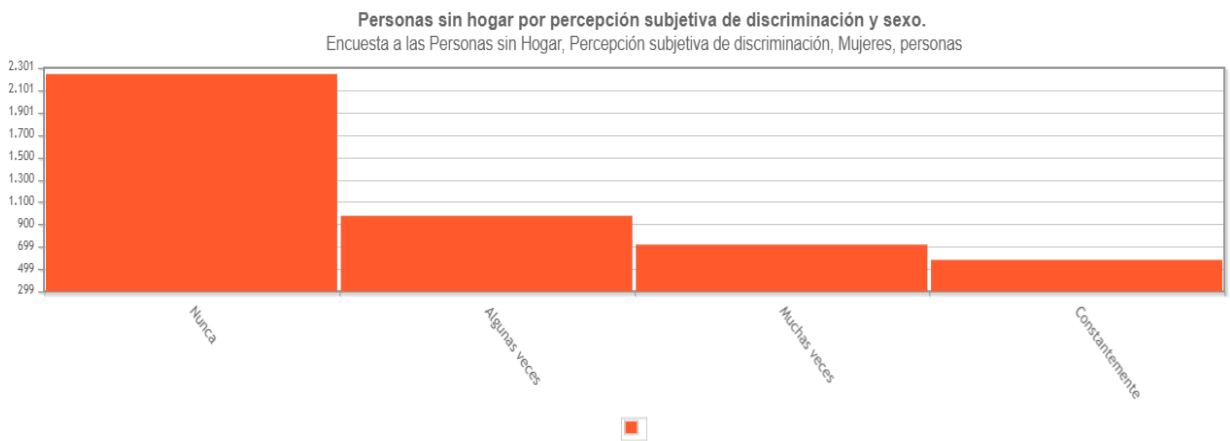
(Instituto Nacional de Estadística, 2012)

Gráfica 3



(Instituto Nacional de Estadística, 2012)

Gráfica 4



(Instituto Nacional de Estadística, 2012)

Gráfica 5



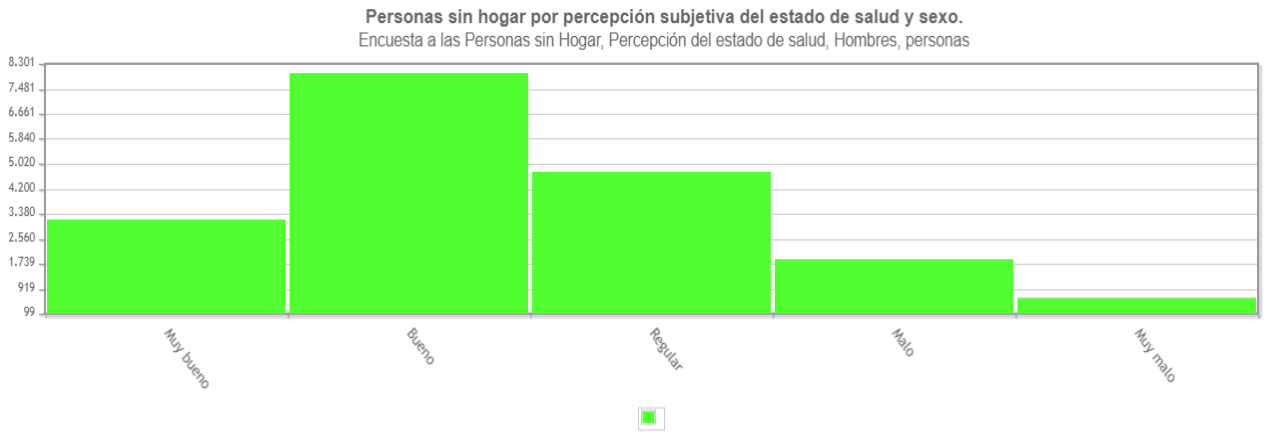
(Instituto Nacional de Estadística, 2012)

Gráfica 6



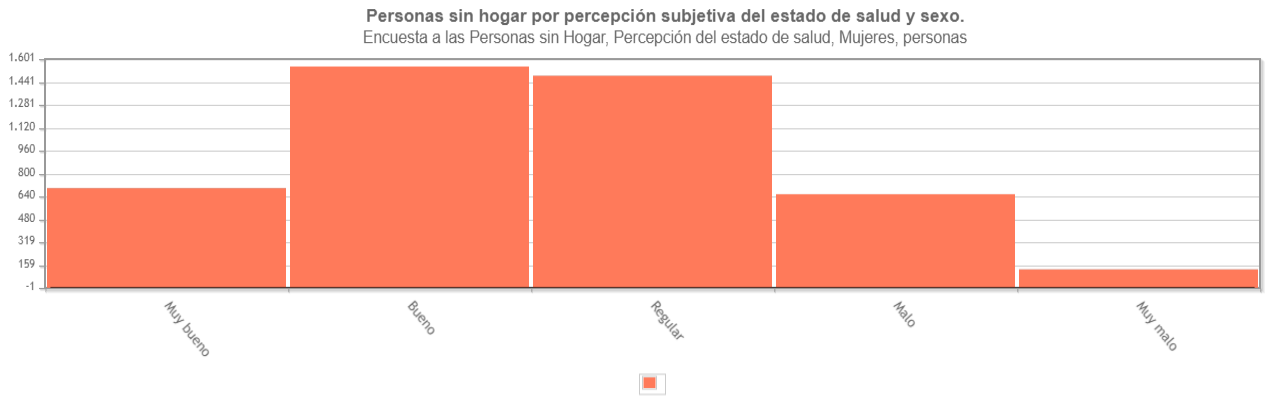
(Instituto Nacional de Estadística, 2012)

Gráfica 7



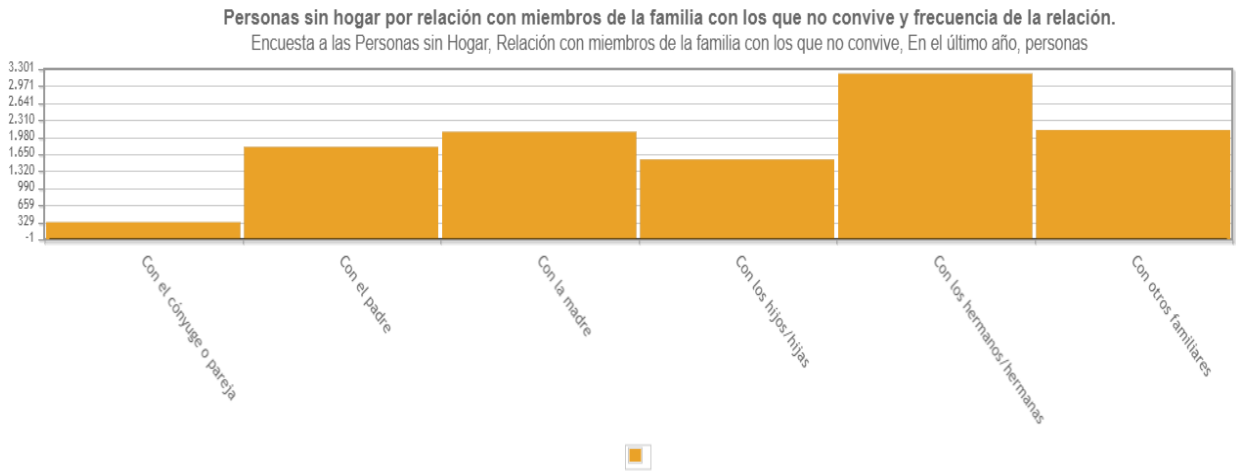
(Instituto Nacional de Estadística, 2012)

Gráfica 8



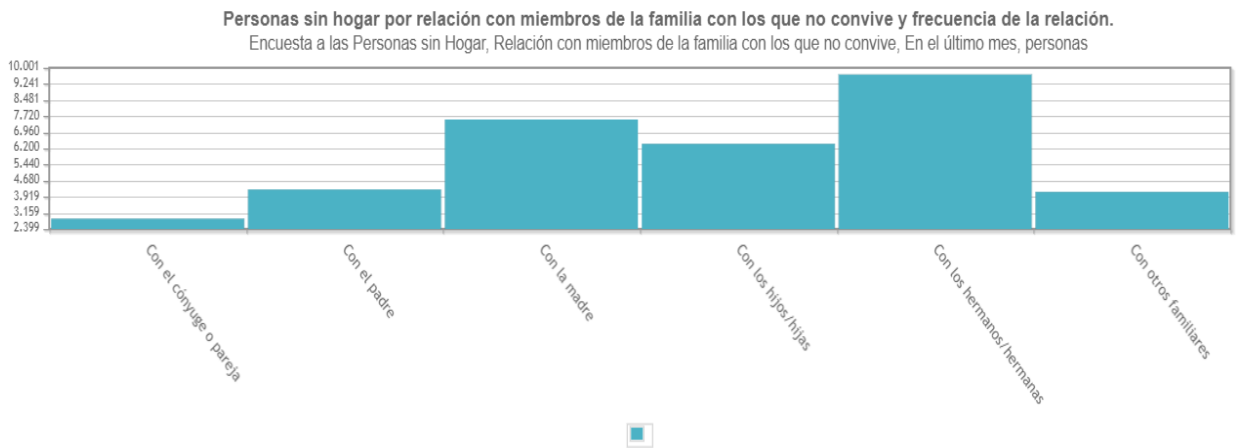
(Instituto Nacional de Estadística, 2012)

Gráfica 9



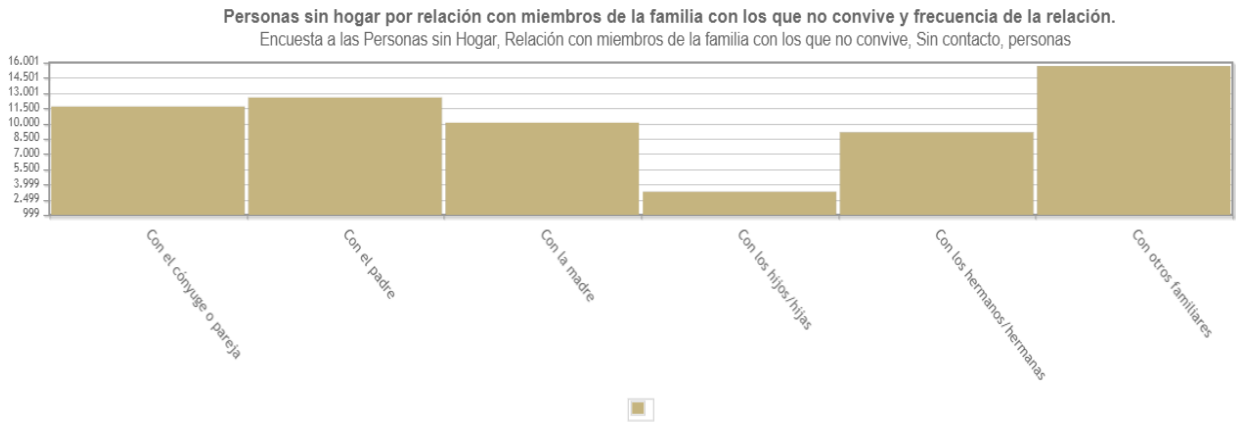
(Instituto Nacional de Estadística, 2012)

Gráfica 10



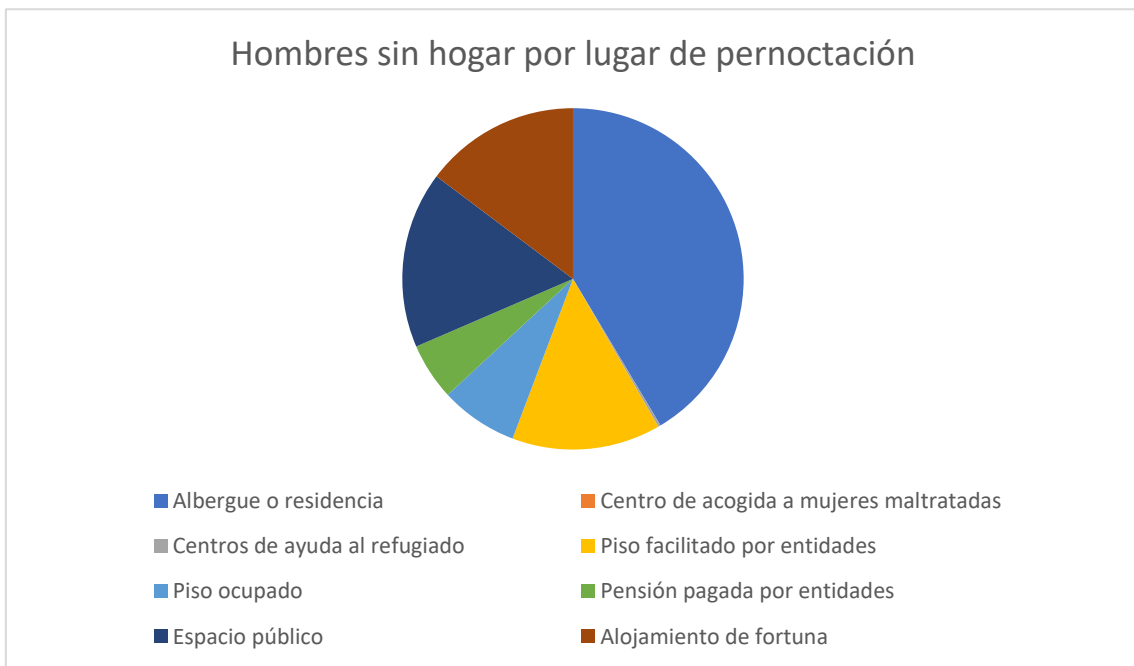
(Instituto Nacional de Estadística, 2012)

Gráfica 11



(Instituto Nacional de Estadística, 2012)

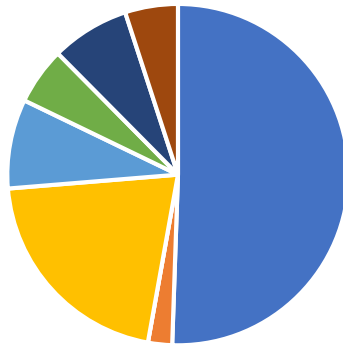
Gráfica 12



(Instituto Nacional de Estadística, 2016)

Gráfica 13

Mujeres sin hogar por lugar de pernoctación

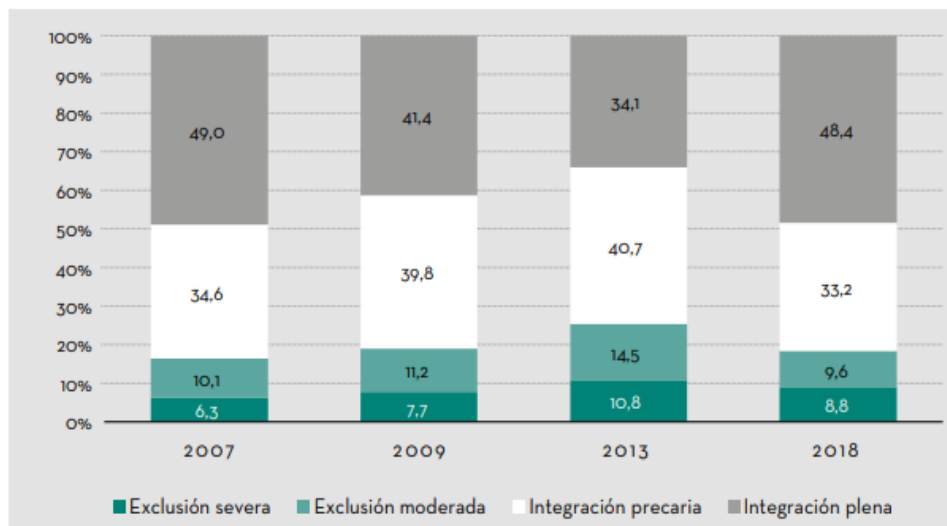


- Albergue o residencia
- Centros de acogida a mujeres maltratadas
- Centros de ayuda al refugiado
- Piso facilitado por entidades
- Piso ocupado
- Pensión pagada por entidades
- Espacio público
- Alojamiento de fortunas

(Instituto Nacional de Estadística, 2016)

ANEXO 2: Gráficas relacionadas con los informes sociales.

Gráfica 1



(Fundación FOESSA, 2019)

Gráfica 2

		2007	2009	2013	2018
Exclusión social	Total Población miles	45.200	46.745	47.129	46.698
	Proporción de excluidos	16,4	18,9	25,3	18,4
	Estimación miles	7.412	8.834	11.923	8.592
Exclusión social severa	Total Población miles	45.200	46.745	47.129	46.698
	Proporción de excluidos	6,3	7,7	10,8	8,8
	Estimación miles	2.847	3.599	5.090	4.109

Fuente: Elaboración Zugasti y García (2019) a partir de datos del INE y EINSFOESSA 2007, 2009, 2013, 2018.

(Fundación FOESSA, 2019)

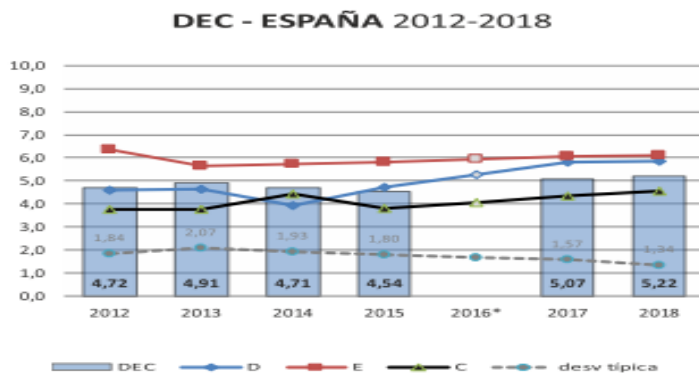
Gráfica 3

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa
Regular	15,9	21,0	20,4	21,6
Más bien mala	2,4	5,6	8,2	7,7
Francoamente mala	0,8	1,7	3,6	3,8

Fuente: Elaboración Zugasti y García (2019) a partir de datos de la EINSFOESSA 2018.

(Fundación FOESSA, 2019)

Gráfica 4



(García, y otros, 2018)

ANEXO 3: Guion de entrevista.

- **Fecha:**
- **Lugar donde se entrevistó a la persona:**
- **Hora cuando se entrevistó a la persona:**

F) DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

- Sexo:
- Edad:
- ¿Desde cuándo se encuentra en situación de persona sin hogar?
- ¿En qué lugar o lugares pernocta habitualmente?
- ¿Recibe actualmente alguna ayuda, servicio o prestación o la ha recibido en el último año?

G) EMOCIONES (Sentimientos)

- ¿Se siente solo/a?
- ¿Siente miedo cuando se encuentra solo/a en la calle?
- ¿Qué o a quién añora más?
- ¿Ha tenido alguna situación en la que las personas que se encuentra por la calle le hayan tratado con desprecio?
- A continuación, le voy a decir una lista de situaciones discriminatorias y me gustaría que me dijera si se ha sentido tratado/a así o no en los últimos 6 meses:

Sí No

- | | | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| ➤ No le dejan entrar en un bar. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ➤ Tiene vetada la entrada a un supermercado. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ➤ Le echan de alguna discoteca. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ➤ Rechazo en una entrevista de trabajo. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ➤ No le atienden en el médico. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ➤ Acoso por parte de otras personas. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ➤ Desprecio al entrar en cualquier institución pública. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
- ¿Se siente arropado/a por las personas que se encuentra día a día en la calle?

- Encontrándose en esta situación, ¿ha tenido algún momento de felicidad?
- ¿Ha obtenido algún aprendizaje durante el tiempo que ha vivido en esta situación?

H) MOTIVACIONES.

- ¿Cómo se consuela a usted mismo/a cuando ve que los días pasan y sigue en las mismas circunstancias? ¿Qué se dice a usted mismo/a para seguir un día más adelante?
- ¿Qué es lo que más le motiva para seguir adelante?
- ¿Qué le ayuda? (Ejemplo: Pensar en un Dios, poder ver a sus nietos, hijos, familiares, etc.)

I) EXPECTATIVAS.

A continuación, me gustaría saber cómo te ves a ti mismo/a dentro de 1 año respecto a:

- J) Su salud. Igual, mejor, peor.
- K) El contacto con sus familiares/amigos. Igual, mejor, peor.
- L) La posibilidad de trabajar. Igual, mejor, peor.
- M) La posibilidad de vivir en una casa. Igual, mejor, peor.
- N) La posibilidad de tener pareja. Igual, mejor, peor.
- O) La posibilidad de vivir con sus propios medios. Igual, mejor, peor.

P) VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA REALIZADA

¿Cómo te has sentido haciéndote estas preguntas? ¿Qué otra cosa debería tomar nota y que tú crees es importante saber de las personas sin hogar?

Q) OBSERVACIONES:

ANEXO 4: Nueva propuesta de entrevista.

- **Fecha:**
- **Lugar donde se entrevistó a la persona:**
- **Hora cuando se entrevistó a la persona:**

A) DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS.

- Sexo:
- Edad:
- ¿Desde cuándo se encuentra en situación de persona sin hogar?
- ¿En qué lugar o lugares pernocta habitualmente?
- ¿Recibe actualmente alguna ayuda, servicio o prestación o la ha recibido en el último año?

B) EMOCIONES (Sentimientos).

- ¿Qué le ha llevado a encontrarse en esta situación?
- ¿Se siente solo/a?
- ¿Siente miedo cuando se encuentra solo/a en la calle?
- ¿Qué o a quién añora más?
- Encontrándose en esta situación, ¿ha tenido algún momento de felicidad? ¿Me lo podría contar?
- ¿Ha obtenido algún aprendizaje durante el tiempo que ha vivido en esta situación? ¿Me podría decir qué aprendizajes ha obtenido?

C) EXCLUSIÓN SOCIAL.

- ¿Ha tenido alguna situación en la que las personas que se encuentra por la calle le hayan tratado con desprecio?
- A continuación, le voy a decir una lista de situaciones discriminatorias y me gustaría que me dijera si se ha sentido tratado/a así o no en los últimos 6 meses:

- | | Sí | No |
|--|--------------------------|--------------------------|
| ➤ No le dejan entrar en un bar. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ➤ Tiene vetada la entrada a un supermercado. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

- Le echan de alguna discoteca.
 - Rechazo en una entrevista de trabajo.
 - No le atienden en el médico.
 - Acoso por parte de otras personas.
 - Desprecio al entrar en cualquier institución pública.
- ¿Se siente arropado/a por las personas que se encuentra día a día en la calle?

D) ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO.

- ¿Cómo se consuela a usted mismo/a cuando ve que los días pasan y sigue en las mismas circunstancias? ¿Qué se dice a usted mismo/a para seguir un día más adelante?
- ¿Qué es lo que más le motiva para seguir adelante?
- ¿Qué le ayuda? (Ejemplo: Pensar en un Dios, poder ver a sus nietos, hijos, familiares, etc.)

E) EXPECTATIVAS.

A continuación, me gustaría saber cómo te ves a ti mismo/a dentro de 1 año respecto a:

- A) Su salud. Igual, mejor, peor.
- B) El contacto con sus familiares/amigos. Igual, mejor, peor.
- C) La posibilidad de trabajar. Igual, mejor, peor.
- D) La posibilidad de vivir en una casa. Igual, mejor, peor.
- E) La posibilidad de tener pareja. Igual, mejor, peor.
- F) La posibilidad de vivir con sus propios medios. Igual, mejor, peor.

E) VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA REALIZADA

¿Cómo te has sentido haciéndote estas preguntas? ¿Qué otra cosa debería tomar nota y que tú crees es importante saber de las personas sin hogar?

F) OBSERVACIONES